

---

## UTILIZACION DEL ESPACIO NATURAL

---

### ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

---

El inventario de espacios naturales de protección especial, que se califica de abierto para indicar que caben posteriores ampliaciones, se está desarrollando en dos fases y se lleva a cabo por el ICONA y por la Dirección General de Acción Territorial de Urbanismo. Trata de detectar aquellos lugares dignos de protección, aunque no tengan una declaración expresa por la Ley de espacios naturales protegidos.

La primera fase comprendía las dieciseis provincias que forman Andalucía, Canarias, Extremadura y Galicia. Esta primera fase se terminó a mediados del año 1978, estudiando 184 espacios naturales, con una superficie total de 1.093.000 ha.

La segunda fase comprende las restantes treinta y cuatro provincias, de las que están ultimadas veintisiete y se encuentra avanzado el trabajo en las otras siete. Se calcula que el inventario estará terminado en el primer trimestre de 1980 y abarcará al final unos 615 espacios, con una superficie total superior a los tres millones de hectáreas.

---

### Parques nacionales y naturales

---

Durante el año 1979 se aprobaron los Reales Decretos de creación de los Parques Naturales de Monfragüe, Lagunas de Ruidera y Monte El Valle.

Se prepararon las Leyes de los Parques Canarios, tres de reclasificación: Teide, Caldera de Taburiente y Timanfaya, y una de nueva creación, Garajonay, que se han remitido al Gobierno en el mes de diciembre.

Las Leyes de Reclasificación de Ordesa, Covadonga y Aigües Tortes están en la última fase de información pública y de redactarán en breve plazo.

Se ha solicitado insistentemente del Ministerio de Cultura la remisión de la documentación relativa a los parques pintorescos para proceder a su reclasificación.

Están pendientes de su envío a la CIMA para el correspondiente trámite las propuestas de creación de los Parques Naturales de las Islas Cíes y de la Sierra de Alfabia.

Se han continuado manteniendo unas relaciones muy estrechas con el Internacional Waterfowl Research Bureau. Existe un enorme interés a nivel internacional por el futuro de nuestras zonas húmedas.

Se han concentrado las inversiones en los Parques de Doñana y Daimiel que por ser parques situados en zonas húmedas son los más conflictivos y los más necesitados de atención.

Además de las actuaciones, se ha llevado a cabo un importante programa de adquisiciones en ambos parques. Se ha comprado un sexto de la finca Las Marismillas, corazón de Doñana y varias parcelas en las Tablas de Daimiel, donde en estos momentos más del 70 por 100 de la superficie del parque es propiedad del Estado.

En el Teide se han completado las instalaciones del Centro de Investigación. La excepcional acogida por parte de los visitantes ha motivado que se hayan preparado los proyectos de centros similares a Daimiel y Doñana.

Las grandes novedades del año 1979 han sido el sendero autoguiado del Parque Nacional de Ordesa y la apertura a los visitantes del Parque Nacional de Doñana.

---

### PARQUES NACIONALES

DENOMINACION	PROVINCIA	SUPERFICIE HA.
1. Doñana .....	Huelva-Sevilla	75.765
2. Teide .....	Tenerife	13.571
3. Caldera de Taburiente .....	Tenerife	4.690
4. Timanfaya .....	Las Palmas	5.107
5. Garajonay .....	Tenerife	3.974
6. Covadonga .....	Oviedo-León	16.925
7. Aigües Tortes y Lago de San Maurizio .....	Lérida	22.395
8. Ordesa .....	Huesca	15.709
9. Daimiel .....	Ciudad Real	1.812
	<i>Total</i> .....	159.949

---

## PARQUES NATURALES

DENOMINACION	PROVINCIA	SUPERFICIE HA.
1. Dehesa del Moncayo .....	Zaragoza	1.389
2. Torcal de Antequera .....	Málaga	1.200
3. Lago de Sanabria .....	Zamora	5.027
4. Sierra Espuña .....	Murcia	9.961
5. Hayedo de Tejera Negra .....	Guadalajara	1.391
6. Monte Alhoya .....	Pontevedra	746
7. Cuenca Alta del Manzanares .....	Madrid	4.304
8. Monfragüe .....	Cáceres	17.852
9. Lagunas de Ruidera .....	Albacete-C. Real	3.750
10. Monte del Valle .....	Murcia	1.900
<i>Total</i> .....		47.520

Las cifras anteriores son aproximadas. En la actualidad se está ultimando un detallado inventario de realizaciones.

Los resultados obtenidos a través de conteos y encuestas muestran un inmediato y creciente aumento de usuarios y visitantes, que denota la existencia de una fuerte demanda de este tipo de instalaciones. El número de visitantes que utilizan estos núcleos supera los diez millones en el año.

## ADECUACION RECREATIVA EN MONTES DE U.P. Y DEL ESTADO

ACTUACION	UD.	TIPO DE TRABAJO		INVERSION MILLONES PTAS.
		NUEVO	MEJORA	
Adecuación recreativas de rutas ...	Km.	30	215	110
Adecuación recreativa de núcleos.	Ud.	49	45	150

## ADECUACION RECREATIVA

La adecuación de zonas de montaña para su utilización recreativa tiene como meta el estudio, promoción y ejecución de las obras y trabajos precisos para alcanzar una óptima adaptación de las áreas que, por sus condiciones intrínsecas y extrínsecas, se ofrecen como más idóneas para su utilización como medio de expansión y recreo.

Las acciones que se han desarrollado en este sentido han estado encaminadas a dotar a las áreas citadas de los accesos e instalaciones precisas.

Desde 1972 hasta 1979, ambos inclusive, se han acondicionado 870 zonas según la siguiente distribución:

### ADECUACION DE ZONAS

Parques y áreas de pic-nic .....	600
Zonas de acampada .....	200
Zonas de camping .....	20
Campamentos .....	50
<i>Total</i> .....	870

A sus zonas de influencia se les ha dotado de sendas, refugios, accesos, etc.

## PROGRAMAS EDUCATIVOS

El 2 de agosto de 1979 se estableció un convenio de mutua colaboración entre los Ministerios de Agricultura y de Cultura, cuyos objetivos principales son:

- Facilitar la creación de una conciencia de respeto y protección de la naturaleza entre la juventud.
- Ampliar las posibilidades de disfrute de la naturaleza por los jóvenes.

Al mismo tiempo se firmó un Protocolo adicional estableciendo el Centro Básico de Estudios sobre la Naturaleza en «Aznlcázar» (Sevilla) que servirá de apoyo al Parque Nacional de Doñana, mediante la organización de campos de trabajo nacionales e internacionales par la realización de tareas en el mismo y cursos de estudios sobre la naturaleza.

Por otra parte, el Ministerio de Agricultura, a través del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), ha continuado la realización de programas educativos.

Estos programas tienen por finalidad impartir enseñanzas sobre temas relacionados con la naturaleza y su con-

servación, a escolares de edad comprendida entre los diez y dieciséis años, tanto durante el curso escolar como aprovechando su estancia en campamentos de verano distribuidos por gran parte de las provincias.

Los objetivos de estos programas se pueden concretar en los dos siguientes puntos:

1. Promover entre los escolares de E.G.B., B.U.P. y F.P. enseñanzas sobre temas de la naturaleza y su conservación.
2. Aprovechar la necesidad que tienen los habitantes de las grandes ciudades de emplear gran parte de su tiempo libre en ponerse en contacto con el medio natural, para despertar su interés hacia la conservación de la naturaleza.

Durante el verano de 1979 han funcionado como aulas de naturaleza 110 campamentos, siendo alrededor de doce mil jóvenes los que han participado en los mismos.

Durante el año se han creado 25 nuevas aulas y se han mejorado 11 de las existentes.

## LA RIQUEZA PISCICOLA CONTINENTAL

Las actuaciones pueden agruparse en los siguientes aspectos:

**Adecuación de cursos de agua:** Consistente en conservar y mejorar los hábitats ictícolas, así como conservar, mejorar y ampliar las instalaciones destinadas a hacer más fácil y grato el ejercicio de la pesca deportiva.

**Cotos de pesca intensiva:** Se incluye el funcionamiento de acotados de pesca, donde se efectúan repoblaciones periódicas con truchas de tamaño pescable. Existen actualmente 27 cotos de este tipo.

**Vigilancia:** Aparte de la labor normal de la guardería general del ICONA, que se dedica especialmente a la pesca, han funcionado 188 patrullas móviles de guardería, que, entre otros cometidos, han tenido los de vigilancia de la pesca.

**Repoblaciones piscícolas:** Con productos procedentes de los 25 Centros de Piscicultura se han llevado a cabo repoblaciones de refuerzo en las aguas continentales, con las siguientes sueltas:

Siembra de huevos de trucha común en los ríos .....	1.400.000
Salmón .....	81.000
Trucha común .....	8.300.000
Trucha arco iris .....	3.800.000
Salvelino .....	2.000
Black-bass .....	1.800.000
Carpa royal .....	2.000.000
Lucio .....	178.000
Tenca .....	75.000
Cangrejo .....	12.000

El total de licencias expedidas en el año 1979 es de 755.551, de las cuales 557.773 llevan recargo que las habilita para la pesca de salmónidos (salmón, huchón, trucha y salvelino).

El número de cotos de pesca deportiva que han funcionado ha sido de 785. Atendiendo a su dependencia y a sus especies principales su distribución es la siguiente:

### COTOS DE PESCA DEPORTIVA (Por dependencias)

Dependientes directamente del ICONA .....	562
Con la colaboración de Sociedades Deportivas y Federación de Pesca .....	200
Arrendados a la D.G. de Empresas y Actividades Turísticas .....	9
Concedidos a Sindicatos Profesionales de Pescadores .....	14
<b>Totales</b> .....	<b>785</b>

### COTOS DE PESCA DEPORTIVA (Por especies)

Salmón y trucha .....	98
Trucha .....	449
Trucha y cangrejo .....	107
Trucha y ciprinidos .....	10
Cangrejos .....	40
Otras especies .....	81
<b>Totales</b> .....	<b>785</b>

El Ministerio de Agricultura dispone de 25 piscifactorías y 11 centros de cría de jaramugos administrados y dirigidos por ICONA, que han producido globalmente 15,6 millones de peces de diferentes tamaños destinados a la repoblación de las aguas públicas.

Asimismo ha aumentado considerablemente la producción de huevos embrionados, por lo que este año el ICONA sólo ha importado 2.000.000 de huevos de trucha común.

Al finalizar el año 1979 se hallan registrados 50 piscifactorías industriales y diez astacifactorías privadas.

Se han expedido 149 autorizaciones para la importación de 281.010.000 huevos embrionados de peces de diferentes países, repartidas de la forma siguiente:

Trucha arco iris .....	263.060.000
Trucha común .....	6.850.000
Trucha karnloop .....	9.000.000
Salmón .....	2.100.000
<b>Total .....</b>	<b>281.010.000</b>

Se ha continuado la línea trazada desde años anteriores para el aumento de la cría de la trucha común o fario más aconsejable y deseada por la pesca deportiva, mejorando en lo posible el carácter salvaje.

Las experiencias de cría de cangrejos autóctonos iniciadas en el centro de astacicultura «El Chaparrillo» (Ciudad Real), han permitido este año la realización de las primeras repoblaciones con 12.000 ejemplares en Ciudad Real, Guadalajara y Burgos, habiendo comenzado los primeros ensayos de cultivo de crustáceos en la astacifactoría «Los Guindales», de Burgos.

## LA RIQUEZA CINEGETICA

El número total de licencias de caza expedidas durante el año 1979 ha sido de 1.090.144, con un aumento del 4,64 por 100 respecto del año 1978.

Este total se descompone en:

- 994.221 de clase A (para cualquier procedimiento autorizado, incluso armas de fuego).
- 46.672 de clase B (para cualquier procedimiento autorizado, excepto armas de fuego).
- 49.251 de clase C (cetrería, perdiz con reclamo, caza con hurón y posesión de rehalas).

El total de recargos A (para caza mayor, ojeos de perdiz, tiradas de patos y caza de urogallo y avutarda), fue de 298.665, mientras que del recargo B únicamente se expedieron 152.

Teniendo en cuenta que para los recargos, así como para la licencia de clase C, hay que estar provisto de licencias A ó B, el número de cazadores lo da la suma de estas dos clases, o sea, 1.040.893 cazadores.

Actualmente existen:

36 Reservas Nacionales .....	1.500.906 ha.
13 Cotos Nacionales .....	162.082 ha.
38 zonas de caza controlada a cargo del ICONA .....	177.425 ha.
33 zonas de caza controlada a cargo de Sociedades Colaboradoras .....	944.119 ha.
2 refugios de caza administrados por ICONA .....	8.417 ha.
3 refugios de caza a cargo de otras entidades .....	2.665 ha.

Durante el año se ha creado un coto social, se ha producido un aumento de 22 cotos locales y una baja de 1.247 cotos privados motivada por el aumento de los impuestos y gastos de matriculación, con lo que la situación a final del año es la siguiente:

45 cotos sociales de caza .....	702.572 ha.
23.343 cotos privados .....	27.890.709 ha.
286 cotos locales .....	915.427 ha.

Dada la importancia que tiene en España la fauna salvaje, el ICONA mejora y amplía sus instalaciones para asegurar su conservación, fomento y mejora.

Para ello cuenta con 20 centros dedicados a la producción de especies cinegéticas.

Los centros dedicados a la producción de perdiz están complementados con los criaderos, que absorben el exceso de producción en determinadas épocas. Los de urogallo, avutarda, rapaces son experimentales, y los de caza mayor se nutren de la producción de los mismos y de capturas en campo, por último, los dedicados a producción de liebre, conejo y rebeco y uno de perdiz se encuentran en período de construcción bastante avanzado.

La producción en 1979 sobrepasó las 57.000 perdices, de las que 50.000 han repoblado cotos sociales, zonas de caza controlada y de caza intensiva en 40 provincias, quedando el resto como reproductores en los centros de cría.

En los centros experimentales de urogallo, avutarda y rapaces se continúa con los estudios sobre anatomía, alimentación, reproducción, etología, etc., consiguiendo la reproducción en cautividad del cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), cuyos productos se han reintegrado al medio natural plenamente.

Se han inscrito y autorizado 8 nuevas granjas cinegéticas privadas, que pasan de 98, en 1978, a 103, en 1979.

La producción de estas granjas es de 290.000 perdices, 125.000 faisanes, 60.000 codornices, 20.000 anátidas y un número menor de conejos, liebres, palomas, gansos, colines y caza mayor.

Sobre estas granjas se ejerce un control zootécnico-sanitario, vigilando la pureza de razas, así como la posible transmisión de enfermedades a las poblaciones salvajes.